

Ayudas para Estancias Formativas en Neonatología 2016 Sociedad Española de Neonatología

Objetivo:

Con el objeto de mejorar la prestación asistencial a los recién nacido en nuestro país, SENeo lanza estas ayudas para facilitar la formación clínica o experimental de pediatras que desarrollen su actividad profesional en Unidades Neonatales de España.

Requisitos solicitantes:

Esta convocatoria está dirigida a Especialistas en Pediatría que estén desarrollando su actividad clínica y de investigación en unidades de Neonatología y que cumplan los siguientes requisitos:

- Preferentemente ser miembro numerario de la SENeo en el momento de la solicitud de la beca o ser agregado y estar en condiciones de solicitar el paso a miembro numerario en el próximo Congreso de la SENeo a celebrar en Zaragoza el 27-29 de Septiembre de 2017.
- Compromiso de regreso a su hospital de origen y permanencia posterior durante por lo menos 12 meses.

Cuantía: 1.000€/mes. (Para cubrir gastos de desplazamiento y de estancia y no cubre otro tipo de ayudas a terceros ni su manutención y alojamiento.)

Duración: Entre I y 3 meses.

Plazo fin convocatoria: 31/12/2016 (hasta las 23:59h)

Más información: Bases de la convocatoria

Web de la ayuda